



COS&A
CONSULTORES

Aumento Inacap – Abril 2014

Debido al nuevo acuerdo salarial firmado el viernes 11 de Abril de 2014 el cual establece un aumento del 27% sobre las escalas vigentes a Marzo 2014, abonándose la primer cuota del 17% en Abril de 2014 y la segunda cuota del 10% en Septiembre de 2014 (ambos incrementos son remunerativos y no acumulativos). Además se acordó el pago de 2 sumas fijas no remunerativas (\$1.200,00 en Julio y Noviembre de 2014 (dicha asignación no se agregará a las escalas salariales ni modificara las mismas, en ningún caso).

En virtud de ello, se procede a informar la actualización respecto a la fórmula de cálculo, modalidad

existente de liquidación y pago de la citada contribución, aplicable a partir de la cuota Abril 2014.

Por lo cual la nueva contribución es de \$ 39,01 por cada empleado alcanzado por el Convenio Colectivo Mercantil NO 130/75.

Vigencia: aplicable a partir de abril de 2014.

Contribución Patronal - Forma de cálculo

	Sueldo Básico Maestranza A Inicial	% Aporte INACAP	Cuota INACAP
Cuota vigente a febrero 2014	\$ 6.667,99	0,50	\$33,34
Aumento salarial remunerativo del 17%	\$ 1.133,55	0,50	\$ 5,67
(Aplicable desde abril 2014)			
TOTAL	\$ 7.801,54	0,50	\$39,01